**El Ayuntamiento concederá la Medalla de Oro a la Hermandad de la Coronación en reconocimiento a su gran labor de integración y de ayuda a los necesitados**

**22 de marzo de 2025.** La Junta de Gobierno Local ha aprobado el inicio del expediente de concesión de la Medalla de Oro de Jerez a la Hermandad de la Coronación como reconocimiento a su gran labor de integración, vertebración y ayuda a los más necesitados, en especial a las personas mayores, transmitiendo en todo momento los valores del compromiso y la solidaridad en todas las iniciativas culturales y sociales que han llevado a cabo a lo largo de su historia.

El delegado de Cultura y Fiestas, Francisco Zurita, ha explicado que esta iniciativa responde a la petición de la hermandad, formulada en enero de 2015, año en el que se cumplía el 400 aniversario de su fundación (1615) y que fue acompañada de la presentación de más de 1.000 adhesiones.

Igualmente, la hermandad celebra este año el centenario de su implantación en la Capilla de los Desamparados, y los 75 años de la llegada de la imagen de su virgen. “Así pues, en su 410 aniversario de fundación, el Ayuntamiento retoma los trabajos que inició el anterior gobierno de García-Pelayo (y que quedaron paralizados tras el cambio de Gobierno, en mayo de 2015) e inicia los trámites para este merecido reconocimiento a una hermandad consolidada en la ciudad, y una vez se han conseguido las firmas de la corporación municipal preceptivas (más de dos quintos)”, ha señalado el delegado municipal.

Cabe destacar también que durante este año 2025, la Hermandad de la Coronación ha preparado un amplio programa de actividades con motivo del centenario de su llegada a la Capilla de los Desamparados.